

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **30486** CENTRO FARMACÉUTICO SALMANTINO, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios

El Liquidador Único convoca Junta General Extraordinaria de Socios de Centro Farmacéutico Salmantino, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), para su celebración en Pol. Ind. El Montalvo, Parcela 96, Calle Dr. Ferrán, 37008 Salamanca (Alliance), el día 15 de noviembre de 2010, a las 8:00 horas, en primera convocatoria, o el día 17 de noviembre de 2010, a las 14:00 horas, en la misma dirección, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social 2007.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social 2007.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del liquidador de la Sociedad correspondiente al ejercicio social 2007.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social 2008.

Quinto.- Examen y, en su caso, aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social 2008.

Sexto.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del liquidador de la Sociedad correspondiente al ejercicio social 2008.

Séptimo.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social 2009.

Octavo.- Examen y, en su caso, aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social 2009.

Noveno.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del liquidador de la Sociedad correspondiente al ejercicio social 2009.

Décimo.- Propuesta, discusión y en su caso, adopción de acuerdo de aumento de capital social de la Sociedad en la cuantía de dos millones novecientos cuarenta y dos mil euros (2.942.000 €) mediante emisión de nuevas acciones, consistiendo el contravalor en aportaciones dinerarias sin prima de emisión a fin de afrontar el pasivo de la Sociedad.

Undécimo.- Si procede, modificación del artículo 5 de los estatutos sociales relativo al capital social de la Sociedad.

Duodécimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta.

A los efectos de lo establecido por el Art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los socios de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

A los efectos de lo establecido por el Art. 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe del Liquidador Único sobre las mismas, así como de solicitar su entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Salamanca a, 5 de octubre de 2010.- D. Pablo Rivas Cortés, Liquidador Único de Centro Farmacéutico Salmantino, S.A.

**ID: A100075351-1**